

Machala, 21 de Abril del 2015

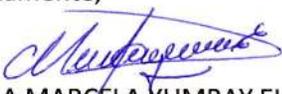
Srs.
TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A.
Ciudad.

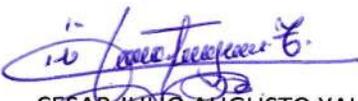
Por medio del presente, me permito comunicar a usted que, MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA con cédula de ciudadanía # 0200899599 y CESAR JULIO AUGUSTO YALLICO TARIS con cédula de ciudadanía # 0200540847 en calidad de esposo, han cedido y transferido a DANIEL ARISTO BARRETO BARRETO con cédula de ciudadanía # 190032792-3, 10 acciones ordinarias y normativas de UN Dólar de los Estados Unidos de América.

Los intervinientes de esta cesión somos de Nacionalidad Ecuatoriana.

Rogamos se sirva procederá inscribir las trasferencias de acciones que dejamos señaladas en el respectivo libro de acciones y accionistas de la compañía TRANSPORTE DE CARGA PESADA QUISERV S.A.

Atentamente,


MARIA MARCELA YUMBAY ELIJAMA
CEDENTE
C.I. 020089959-9


CESAR JULIO AUGUSTO YALLICO TARIS
CEDENTE
C.I. 0200540847


DANIEL ARISTO BARRETO BARRETO
CESIONARIO
C.I. 190032792-3